



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Página 1 de 9

No. de auditoría: 08/2015

Ente: Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Sector: Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural

Clave: 08255

Área auditada: Centro Nacional de Investigación Disciplinaria Fisiología

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 Convenios y Proyectos



CUSE



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio Núm. 08/255/000760/2015

Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría núm. 08/2015

Fecha: 2 de diciembre de 2015



Dr. Cesar Augusto Mejía Guadarrama  
Director del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria Fisiología  
Km 1 Carretera Colón - Ajuchitlan S/N, Colonia Ajuchitlan - Colón,  
Querétaro, México, C.P. 76280  
Presente

En relación con la orden de auditoría núm. 08/255/000665/2015, de fecha 26 de octubre de 2015, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305, 307, 309 y 311, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79, fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y conforme al Programa Anual de Auditoría 2015, se adjunta el Informe de la Auditoría número 08/2015 denominada "Convenios y Proyectos de Investigación" así como la cédula de la observación y recomendación propuesta.

En el informe adjunto se presenta detallada una observación determinada a operaciones realizadas en el ejercicio de 2014, la cual previamente fue comentada y aceptada por el responsable de su atención, según se cita a continuación.

De la revisión a siete proyectos y/o convenios en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Fisiología y Mejoramiento Animal se determinó que, en un Proyecto de Investigación se fraccionaron las compras directas por un monto de \$361,409.00 y \$116,237.00 que suman un total de \$477,646.00 y en la compra de \$361,409.00 excede el monto de adjudicación directa, debiéndose haber efectuado el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.



"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13, fracción V y 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

000020

VI-1 bis



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Página 1 de 9

No. de auditoría: 08/2015

Ente: Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Sector: Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural

Clave: 08255

Area auditada: Centro Nacional de Investigación Disciplinaria Fisiología

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 Convenios y Proyectos

RECEBIDO  
INIFAP  
CENTRO FISILOGIA  
08 DIC. 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio Núm. 08/255/000760/2015

Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría núm. 08/2015

Fecha: 2 de diciembre de 2015

*Recibi original 08/10/2015*  
*[Signature]*

Dr. Cesar Augusto Mejía Guadarrama  
Director del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria Fisiología  
Km 1 Carretera Colón - Ajuchitlan S/N, Colonia Ajuchitlan - Colón,  
Querétaro, México, C.P. 76280  
P r e s e n t e

En relación con la orden de auditoría núm. 08/255/000665/2015, de fecha 26 de octubre de 2015, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305, 307, 309 y 311, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79, fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y conforme al Programa Anual de Auditoría 2015, se adjunta el Informe de la Auditoría número 08/2015 denominada "Convenios y Proyectos de Investigación" así como la cédula de la observación y recomendación propuesta.

En el informe adjunto se presenta detallada una observación determinada a operaciones realizadas en el ejercicio de 2014, la cual previamente fue comentada y aceptada por el responsable de su atención, según se cita a continuación.

De la revisión a siete proyectos y/o convenios en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Fisiología y Mejoramiento Animal se determinó que, en un Proyecto de Investigación se fraccionaron las compras directas por un monto de \$361,409.00 y \$116,237.00 que suman un total de \$477,646.00 y en la compra de \$361,409.00 excede el monto de adjudicación directa, debiéndose haber efectuado el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13, fracción V y 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

000020 bis

01-1



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Página 2 de 9

No. de auditoría: 08/2015

Ente: Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Sector: Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural

Clave: 08255

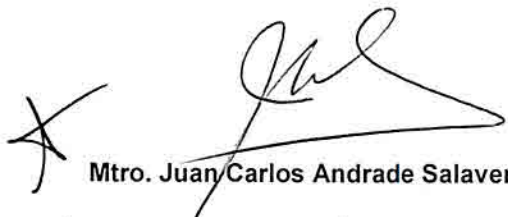
Área auditada: Centro Nacional de Investigación Disciplinaria Fisiología

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 Convenios y Proyectos

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observación. También informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

**Atentamente**

**El Titular del Órgano Interno de Control en el INIFAP**



**Mtro. Juan Carlos Andrade Salaverria**

c. c. p. Dr. Luis Fernando Flores Liu. – Director General del INIFAP.- Presente.  
Mtro.- Eduardo Francisco Berterame Barquín.- Coordinador de Administración y Sistemas.- Presente.  
Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.- Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación.- Presente.  
Lic. Armando Ramírez Feliu.- Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el INIFAP.- Presente.

JCAS/ARF/jab

000021

V-2